



Secretaría de Salud de Baja California Sur
Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur
Dirección de Servicios de Salud

La Paz B.C.S, a 26 de julio de 2018.

ASUNTO: Informe Trimestral.

DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DEL CENSIDA
Herschel No.119. Col. Anzures,
Del. Miguel Hidalgo, CP. 11590
Ciudad de México
Presente



Por medio de la presente me permito remitir a Usted, "Informe Acumulado sobre Avance e Indicadores Estatales" correspondiente al Convenio AFASPE 2018, del segundo trimestre del ejercicio 2018, es decir acumulado de marzo a julio, correspondiente al siguiente programa: "VIH/SIDA e ITS".

Lo anterior para dar cumplimiento a la cláusula sexta fracción IX del Convenio **AFASPE-BCS/2018**, la cual cita textualmente lo siguiente:

"Informar a "LA SECRETARIA", a través de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", mediante los formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales del "SIAFFASPE", y con los requisitos solicitados en dicho Módulo, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2018 y a más tardar el 15 de marzo del 2019, el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2018, sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados y suministrados, respectivamente, así como del avance de "LOS PROGRAMAS", incluyendo el cumplimiento de la intervenciones y metas con base en sus indicadores, a que se refiere la Cláusula Primera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados finales de las acciones realizadas para el cumplimiento de objeto del presente instrumento

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario posterior al respecto.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DR. VÍCTOR GEORGE FLORES



SECRETARÍA DE SALUD
EN EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

C.s.p.
DR. ELMER TARAZÓN MORENO. - Director de Servicios de Salud. - Edificio.
C.F. RENATO CARLOS CUEVAS LÓPEZ. - Director de Administración y Finanzas. - Edificio.
C.P. VÍCTOR GARCÍA SANDEZ. - Subdirector de Recursos Financieros. - Edificio.

VGF/ETM/ Erika*



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Fecha de generación: 24 de julio de 2018

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Baja California Sur

Unidad: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)

Entidad Federativa: Baja California Sur

Programa: VIH/SIDA e ITS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	2.2.1	Establecer programas de prevención combinada e incrementar el acceso y disponibilidad a insumos y servicios preventivos.	Mide el número de condones distribuidos por persona/año con VIH e ITS que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (Saih y Capasits), de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Lograr que las personas de 18 a 60 años de edad registradas en el SALVAR reciban 112 condones al año.	112.00	\$810,457.20	78.00	69.00 %	A
2	4.1.1	Realizar la detección y entrega temprana de resultados, con estrategias de acompañamiento para asegurar la retención en los servicios.	Es la proporción de personas no tratadas anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/µl, con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 en la Secretaría de Salud (SS), durante un periodo determinado.	Trimestral	Al corte	Lograr la meta de 30% ó menos de inicio tardío a TAR en la Secretaría de Salud, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Acción Específico respuesta al VIH, sida e ITS 2013-2018, la cual se lleva a una escala del 100%, para fines de evaluación Afaspe y hacerla compatible con el método de cálculo usado en Camex para este mismo indicador.	100.00	\$870,884.50	71.00	71.00 %	A
3	4.2.1	Mejorar los servicios de atención integral de calidad y asegurar tratamiento antirretroviral oportuno, con estrategias que aseguren su adherencia.	Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en la carga viral de las personas con VIH atendidas en la Secretaría de Salud (SS). Se refiere a la proporción de personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la SS con carga viral suprimida (<1000 copias/ml).	Trimestral	Al corte	Lograr que 90% de las personas con VIH en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud, tengan una carga viral suprimida en los últimos 12 meses (<1,000 copias/ml).	90.00	\$17,011,196.92	87.00	96.00 %	A
4	4.3.1	Asegurar los insumos para la detección de las IO, promover su profilaxis y tratamiento oportuno.	Es el porcentaje de personas en TAR que son referidas a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud, respecto del total de personas con TB activa y VIH en la Secretaría de Salud, en un periodo determinado.	Trimestral	Al corte	Lograr que 100% de las personas con TB y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, sean referidas a tratamiento para la TB activa.	100.00	\$39,950.00	100.00	100.00 %	A
5	5.1.1	Realizar la detección y manejo temprano de las ITS .	Intenta promover la atención de las ITS en la Secretaría de Salud (SS), a través de aumentar el número de consultas de ITS de primera vez, tomando como referencia la tasa nacional observada de consulta de primera vez por ITS respecto de la población de 15 a 49 años de la Secretaría de Salud (por 100 mil personas en este grupo de edad). Esta tasa de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años se compara con la meta estimada en tasa de consultas a realizar en este grupo de población, obteniendo así, un porcentaje de cumplimiento del indicador. respecto de la meta establecida.	Trimestral	Al corte	Lograr 100% de cumplimiento de la meta consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud.	100.00	\$218,076.30	15.00	15.00 %	A



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2018

Entidad Federativa: Baja California Sur

Programa: VIH/SIDA e ITS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
6 6.2.1	Asegurar tratamiento profiláctico en mujeres embarazadas e hijos.	Mide el porcentaje de cumplimiento del cambio entre el año base (2013) y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical, con respecto a la meta de cambio anual. Se consideran los casos nuevos diagnosticados en todas las instituciones del sector salud.	Anual	Al corte	Reducir a nivel nacional en 84.6% los casos nuevos de VIH y sida por transmisión vertical, respecto del año base (2013), la cual se lleva a una escala del 100%, para fines de evaluación Afaspe. Las entidades federativas reducirán su número de casos nuevos anualmente, de acuerdo a la distribución que presentaron en 2012 (la cual se toma como basal 2013, para reducir el retraso en la notificación de los casos nuevos de VIH y sida por transmisión vertical), por lo cual, no todas las entidades federativas deberán reducir el mismo número de casos. Este indicador está incluido en el PROSESA y el Programa de Acción Específico Respuesta al VIH, el sida e ITS, 2013-2018.	100.00	\$16,833.00	0.00	0.00 %	A
7 6.3.1	Proporcionar tratamiento de sífilis adquirida en mujeres embarazadas y sus parejas.	Mide el porcentaje de cumplimiento del cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de sífilis congénita, con respecto a la meta de cambio. Se consideran los casos nuevos diagnosticados en todas las instituciones del sector salud.	Anual	Al corte	Reducir a nivel nacional en 50% el número de casos nuevos de sífilis congénita, respecto del año base (2012), la cual se lleva a una escala del 100%, para fines de evaluación Afaspe. Las entidades federativas reducirán anualmente su número de casos nuevos, de acuerdo a la distribución que presenta en su basal 2012, por lo cual, no todas las entidades federativas deberán reducir el mismo número de casos. Este indicador está incluido en el Programa de Acción Específico Respuesta al VIH, el sida e ITS, 2013-2018.	100.00	\$14,960.00	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. VÍCTOR GEORGE FLORES
SECRETARIO DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA
SUR

ELABORÓ

DR. ELMER TARAZON MORENO
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD